



Comodoro Rivadavia, 07 de abril de 2022

VISTO:

La Resolución CD_FHCS-SJB N° 109/2021 y la nota CUDAP N° 1639/2022 presentada por consejeros/as estudiantiles de la Agrupación A.E.I. y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se aprobó el Programa de formación y actualización gratuita de estudiantes, egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que la inscripción a dicho programa finalizó en el mes de diciembre 2021.

Que por nota del Visto se solicita la apertura de un nuevo período de inscripción.

Que no existen objeciones sobre el tema.

Que el tema fue tratado y aprobado por 10 votos afirmativos y 4 abstenciones en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 04 y 05 de abril, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar la apertura de un nuevo período de inscripción al Programa de formación y actualización gratuita de estudiantes, egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el 06 y hasta el 20 de abril de 2022.

Art. 2º) Dar amplia difusión al nuevo período de inscripción.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 23/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente